



MEMORIA 2019

ÍNDICE:

1-PRESENTACIÓN

2-JUNTA DIRECTIVA

3-ACTUACIONES Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL COLEGIO

Asambleas

Movimientos colegiados: colegiación

Biblioteca

Bolsa de peritaje

Convenios firmados en 2019

Grupo de oposiciones

Visado de informes de TIPAI

Día del trabajo social

30 Aniversario de la Creación del Colegio

Bolsa de empleo

Formación

Obligatoriedad de la Colegiación

Atención al Público

4-BALANCE ECONOMICO

1-PRESENTACIÓN

El Colegio de Trabajadores Sociales de Ávila es una corporación de derecho público de carácter representativo de la profesión, amparado por la constitución, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines.

Son fines esenciales del Colegio de Trabajadores Sociales de Ávila (recogidos en el artículo 7 del los estatutos del COTS de Ávila):

-La ordenación del ejercicio de la actividad profesional

-La representación exclusiva de la profesión en su ámbito territorial

-La observación de los principios jurídicos, éticos y deontológicos

-La formación permanente

-La defensa de los intereses profesionales

-Desarrollar servicios y programas que redunden en la mejor calidad de vida de la ciudadanía

El objetivo fundamental de la Junta Directiva del COTS de Ávila es hacer de este colegio un espacio de participación de los colegiados, dinamizando a la profesión ofreciendo diferentes actividades a lo largo del año e intentando dar la respuesta a las dudas, quejas y sugerencias para la mejora del desarrollo de nuestra profesión.

La junta directiva queremos que este colegio sea un espacio que visibilice nuestra profesión y que luche por el desarrollo del trabajo social, cada vez más presente en espacios de participación de la sociedad.

2-JUNTA DIRECTIVA

Presidenta: Laura Costa Lorenzo

Vicepresidenta: Elena Herráez Martín

Secretaria: Zulima Urién Pérez

Tesorera: M^a Sonsoles Sáez López

Vocales: Aroa Miguel Ordóñez

Ángel Sánchez Campos

Sara Rodríguez García

En el año 2019 la junta directiva ha mantenido un total de 10 reuniones ordinarias, levantando acta en cada una de ellas, encontrándose registradas en su libro correspondiente.

Además de éstas y en función de la actividad que se iba a realizar desde el Colegio nos hemos reunido en numerosas ocasiones para la preparación, contacto o las gestiones derivadas de la acción a desarrollar así como tomar decisiones al respecto.

Reuniones de la junta directiva en el año 2019

28 enero

4 febrero

11 febrero

18 marzo

13 mayo

20 mayo

27 mayo

24 junio

21 octubre

4 noviembre

3-ACTUACIONES Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL COLEGIO

Asambleas

Asamblea general ordinaria: celebrada el 23 de Septiembre de 2019. Presentación y aprobación de la memoria de actividades y económica correspondiente al año 2018; se aprobaron los presupuestos y previsión de actividades del año 2019. Se contó con la presencia de los miembros de la junta directiva y 7 colegiados más.

Movimientos colegiados: colegiación

Durante el año 2019 se han producido los siguientes movimientos colegiales:

1. Altas colegiados: 15
2. Bajas colegiados: 2
3. Jubilaciones: 2
4. Total colegiados a fecha 31 de diciembre de 2019: 169

La cuota de colegiación se mantiene en 113€/año abonándose en dos semestres.

Biblioteca

Los libros que se adquieren se catalogan y se registran en la página web del Colegio. Actualmente hay un total de 574 ejemplares.

Bolsa de peritaje

Como todos los años, con fecha 10 de Enero de 2019 se ha procedido a enviar al Colegio de Abogados de Ávila el listado con los colegiados que quieren formar parte de la lista de peritaje social.

Actualmente la lista está conformada por un total de 5 colegiados.

Convenios firmados en 2019

En el año 2019 se han firmado los convenios que a continuación se relacionan:

- ADISVATI (Asociación para el Desarrollo Integral de Personas con Discapacidad del Valle del Tiétar), mediante el cual el Colegio, dará difusión de las actividades de dicha Asociación, a través de la página web, para que los colegiados estén informados.

ADISVATI , realizará un detalle navideño, a elección de la entidad , para los colegiados que existan en ese momento.

- FAEMA (Asociación de Familiares, Amigos y Personas con Discapacidad por Enfermedad Mental de Ávila), mediante el cual el Colegio se compromete a realizar actuaciones de colaboración y difusión respecto de las actividades dirigidas por FAEMA a través de la página web y ésta facilitará al colegio material necesario para la realización de Cursos y Jornadas, así como la cesión de sus aulas.

- ASPAYM (Asociación de personas con lesión medular y otras discapacidades físicas), prestará servicio de fisioterapia a las personas colegiadas en el Colegio Oficial de Trabajo Social de Ávila y éste se compromete a realizar actuaciones de colaboración y difusión en la página web respecto a las actividades organizadas y/o dirigidas por ASPAYM en materia de asistencia personal que se organicen para los profesionales de la misma.

Grupo de oposiciones

En la sede del colegio se realiza la formación para los colegiados interesados en preparar oposiciones, siendo el grupo que acude a la preparación de las mismas el formado por 10 colegiados los miércoles y ante la demanda que ha habido se ha formado otro grupo los jueves formado por 12 colegiados, impartido por la empresa Aula Olympus.

Visado de informes de TIPAI

El Colegio de Trabajadores Sociales de Avila ha visado los siguientes informes de Adopción:

Iniciales: 4

Seguimientos: 8

Modificaciones: 2

Actualizaciones: 0

Día del trabajo social

Con motivo del día del trabajo social 2019 celebrado con fecha 22 de marzo de 2019 desde el Colegio se realizó un Taller de: "RELAGACIÓN", con una asistencia de 10 personas. Posteriormente nos fuimos a cenar con una asistencia de 14 personas.

30 Aniversario de la Creación del Colegio

Se realizó una nota de prensa en el Diario de Ávila, el 26 de junio, como homenaje a los 30 años de andadura del Colegio Profesional de Trabajo

Social de Ávila. En la nota de prensa se recogieron aportaciones de algunos miembros de las Juntas de Gobierno que crearon el Colegio.

Se entregó un obsequio a los colegiados con este motivo, jabón personalizado, realizado por la Asociación "Adisvati".

Bolsa de empleo

Actualización de ofertas de empleo, información, formación, publicaciones y cualquier otra que resulte de interés para los colegiados.

Las ofertas de empleo además de colgarlas en la página web, que es actualizada continuamente, se envían por email, habiéndose remitido ofertas de organismos como Cruz Roja, ACCEM, Sanivida (Centro de Ayuda a Domicilio en Ávila), Dublin Sion Community y Fundación Cepain en Teruel.

Formación

☺Charla sobre el "Acoso Escolar": Abordaje Integral desde la Prevención Hasta la Intervención.

- Ponentes:

- Dña. Esther Varela Varas (Asesora Técnica del Área de Programas Educativos de la Dirección Provincial de Educación)
- Dña. Pilar Martín Carnicero (Profesora Técnica de Servicios a la Comunidad en los Equipos de Orientación de Ávila)
- D. José Antonio Coedo Sánchez (Subinspector de la Policía Nacional)
- Dña. Cristina Somoza Ortega (Policía Nacional)
- Dña. Elena Sánchez Jiménez (Trabajadora Social del Ayuntamiento de Ávila)

MODERADORA:

- Dña. Dolores Ruíz-Ayúcar (Vicepresidenta de Honor del Colegio Oficial de Trabajo Social)

Participantes: 15

Fecha: 12 de Diciembre de 2019

Lugar de realización: Centro de día de FAEMA "El Cobijo"

Cursos ofrecidos a través de la web

Se ha colgado en la página web todo tipo de formación, tanto presencial a distancia, etc, que ha llegado al Colegio y que es actualizada continuamente.

Obligatoriedad de la Colegiación

Con motivo del borrador de la nota enviada por el Consejo General referente a la obligatoriedad de la colegiación, desde el Colegio decidimos realizar una carta más personalizada con las aportaciones dadas por ellos para enviarlas a las entidades públicas y privadas de la provincia.

Atención al Público

El horario de atención al público del Colegio de Trabajadores Sociales de Ávila mantiene el siguiente horario: de 11 H a 13 H de martes a viernes.

El horario del auxiliar administrativo es de 9:50 a 13:50 de martes a viernes y de 16:30H a 20:30H los lunes.

4-BALANCE ECONÓMICO

Documento Adjunto